

**ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	<b>2023/D/LDF/MDF/4</b>	Fecha Resolución de Convocatoria:	<b>06/02/2023</b>
Código:	<b>G052/DD5214</b>	C/C/E:	<b>Profesor Contratado Doctor</b>
Área:	<b>Traducción e Interpretación</b>	Departamento:	<b>Traducción e Interpretación</b>
Centro:	<b>Fac. Traducción y Documentación</b>		
Perfil:	<b>Docente e Investigador: Traducción general y especializada Francés e Inglés/Español.</b>		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023, y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

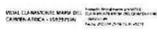
La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 8 de junio de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): 8 de junio, aula 34 de la Facultad de Geografía e Historia, 10:00
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en sesión virtual, a 25 de abril de 2023

**PRESIDENTE:** Vidal Claramonte, M. Carmen África

Fdo.:


---

**SECRETARIO:** Martín Ruano, M. Rosario

Fdo.:

MARTIN RUANO MARIA DEL ROSARIO - 03464488K	Firmado digitalmente por MARTIN RUANO MARIA DEL ROSARIO - 03464488K Fecha: 2023.04.25 14:25:07 +02'00'
--	---

**VOCAL:** Mogorrón Huerta, Pedro Joaquín

Fdo.:

PEDRO JOAQUIN MOGORRON HUERTA	Firmado digitalmente por PEDRO JOAQUIN MOGORRON HUERTA Fecha: 2023.04.25 12:59:58 +02'00'
-------------------------------	--

**VOCAL:** Leiva Rojo, Jorge Jesús

Fdo.:

LEIVA ROJO JORGE JESUS - 74846372W	Firmado digitalmente por LEIVA ROJO JORGE JESUS - 74846372W Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=DCE-S-74846372W, givenName=JORGE JESUS, sn=LEIVA ROJO, c=ES Fecha: 2023.04.25 12:19:41 +02'00'
------------------------------------	---

**VOCAL:** de Sterck, Goedele Maria

Fdo.:

DE STERCK GOEDELE MARIA J - X0778571K	Firmado digitalmente por DE STERCK GOEDELE MARIA J - X0778571K Fecha: 2023.04.25 13:37:29 +02'00'
---------------------------------------	--

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS**

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	<b>2023/D/LDF/MDF/4</b>	Fecha Resolución de Convocatoria:	<b>06/02/2023</b>
Código:	<b>G052/DD5214</b>	C/C/E:	<b>Profesor Contratado Doctor</b>
Área:	<b>Traducción e Interpretación</b>	Departamento:	<b>Traducción e Interpretación</b>
Centro:	<b>Fac. Traducción y Documentación</b>		
Perfil:	<b>Docente e Investigador: Traducción general y especializada Francés e Inglés/Español.</b>		
Fecha de la reunión:	<i>8 junio 2023</i>	Hora:	<i>8:00</i>
		Lugar de la reunión:	<i>Facultad de Traducción</i>

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

1. - *Irene Rodríguez Arco*
2. -
3. -
4. -

5. -
6. -
7. -
8. -

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1:	<i>Irene Rodríguez Arco</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/>	Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 2:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 3:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 4:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 5:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 6:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 7:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 8:		<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos

Presidenta  
*[Signature]*

Secretaria  
*[Signature]*

Vocal.  
*[Signature]*

Vocal.  
*[Signature]*

Vocal.  
*[Signature]*

<b>PRIMERA PRUEBA</b>					
<b>Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum</b>					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4		Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G052/DD5214		C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Traducción e Interpretación		Departamento:	Traducción e Interpretación	
Centro:	Fac. Traducción y Documentación				
Perfil:	Docente e Investigador: Traducción general y especializada Francés e Inglés/Español.				
Fecha de la reunión:	8 junio 2023	Hora:	10.00	Lugar de la reunión:	Salón de Grados, Geog. e Historia

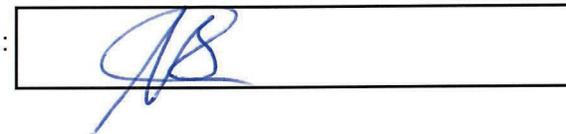
A las 10.00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

**PRESIDENTE:**
*Africa Vidal Claremonte*

Fdo.:


**SECRETARIO:**
*M. Rosario María Ruano*

Fdo.:





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	Fecha de la reunión:	8/6/2023	Hora:	11.15
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	----------	-------	-------

**PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).**

CANDIDATO/A: **Rodríguez Arcos, Irene**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

**Informe | Exposición oral del/la concursante:**

La candidata ha realizado una exposición clara, detallada y solvente de la trayectoria docente, investigadora, de transferencia y gestión. Su formación académica y sus logros docentes, investigadores y de transferencia son muy destacados, superiores a lo que se requiere para la plaza a la que opta, y acordes al perfil. Destacan la variedad, calidad, versatilidad, interdisciplinariedad de los méritos alegados.

**Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:**

La candidata ha demostrado solvencia en la exposición oral de los méritos y en la labor científica. Ha argumentado de manera brillante en las respuestas a las observaciones y comentarios proporcionados por los miembros de la Comisión, que unánimemente destacan la excelencia de la aspirante en todos los niveles y ámbitos que son objeto de evaluación: docencia, investigación, transferencia, gestión y formación continua.

**Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta**

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	08/06/23
<b>PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados)   Candidato/a: Rodríguez Arcos, Irene</b>							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
<b>CURRICULUM (Total hasta 6)</b>				<b>5.05</b>			
- Expediente licenciatura (hasta 2) =	1.55	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =	1				
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)	-	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =	1				
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	-	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =	0.10				
- Premio Ext. Doctorado (0,15)	0.15	- Titulaciones de segundo ciclo ( hasta 0.15)=	0.15				
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0.75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =					
- Gestión Acad. y otros méritos ( hasta 0,35) =	0.35						
<b>DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)</b>				<b>3.91</b>			
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica =							
<b>2.91</b>							
- Docencia en tercer ciclo =	5'	0'					
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =	5'	0'					
- Dirección de tesis doctorales =	-						
<b>INVESTIGACIÓN (hasta 5)</b>				<b>5</b>			
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = <b>Optimo</b>							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = <b>Alto impacto</b>							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =							

(continúa)



Convocatoria:	<b>2023/D/LDF/MDF/4</b>	Código de plaza:	<b>G052/DD5214</b>	C/C/E:	<b>Profesor Contratado Doctor</b>	Fecha reunión	<b>08/06/23</b>
<b>PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados)   Candidato/a: <b>Rodríguez Arcos, Irene</b></b>							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
<b>INVESTIGACIÓN (hasta 5)</b>							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = <b>5</b>							
f) Comunicaciones, póster en congresos = <b>Abundantes</b>							
<b>PERFIL (Total hasta 5) <b>5</b></b>							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = <b>Adecuación óptima</b>							
<b>MÉRITOS PREFERENTES</b>							
- Acreditación a PTU (2) =							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = <b>4,5</b>							

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCAL

VOCAL

VOCAL



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	Fecha reunión	8/6/2023		
<b>PRIMERA PRUEBA</b>							
<b>VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Rodríguez Arcos, Irene	5.05	3.91	5	5		4.5	23.46

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

<b>Convocatoria</b>	<b>2023/D/LDF/MDF/4</b>	<b>Código Plaza:</b>	<b>G052/DD5214</b>
<b>RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA</b> (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
<b>CONCURSANTE:</b>		<b>PUNTUACIÓN:</b>	
Irene Rodríguez Arco		23.46	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: *8 de junio*, hora: *11.30*  
lugar: *Sala de Grados (Geografía e Historia)*, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En *Salamanca*, a *8* de *junio* de 20 *23*

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	Fecha de la reunión:	8/6/2023	Hora:	13:40
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	----------	-------	-------

**SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)**

**INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA**

CANDIDATO/A: **Rodríguez Arcos, Irene**

**Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):**

La Comisión destaca el rigor, sistematicidad, pertinencia y solvencia de una propuesta docente basada en investigación actualizada y que integra componentes y retos de máxima actualidad en la profesión desde un ético enfoque por competencias que no desdeña cuestiones éticas e ideológicas. La Comisión valora la madurez y competencia de la candidate en sus intervenciones tras los comentarios de los miembros del Tribunal.

**Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:**

**- OBJETIVOS:**

Los objetivos de aprendizaje de las distintas asignaturas están claramente definidos, en línea con referentes nacionales e internacionales (PAETE, red ENT) y alineados con los retos actuales de la profesión, y adaptados al nivel de las asignaturas elegidas en el plan de estudios

**- CONTENIDOS:**

Los contenidos son pertinentes y tratan de fomentar el desarrollo de competencias generales y la adquisición paulatina de destrezas especializadas, así como la capacidad para el ejercicio autónomo de la práctica traductora.

**- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

La estructuración de la propuesta docente es lógica y acertada, y demuestra ser adecuada para la adquisición paulatina de las subcompetencias que forman parte de la competencia traductora y el desarrollo de la conciencia crítica del alumnado.

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA:**

La aplicación de una metodología docente sistemática que integre el análisis y la práctica reflexiva con una evaluación basada en criterios profesionales se considera adecuada para el desarrollo holístico de competencias profesionales y del pensamiento crítico.

Se destaca el abordaje de aspectos novedosos como los retos planteados por las tecnologías para la práctica profesional de la traducción.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	Fecha de la reunión:	8/6/2023	Hora:	13.40
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	----------	-------	-------

**SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)

CANDIDATO/A: **Rodríguez Arcos, Irene**

**Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):**

La Comisión destaca la solvencia de la propuesta investigadora de la aspirante, que aborda un fenómeno novedoso (las reescrituras intersemióticas y multimodales en distintos contextos culturales de un producto cultural global) desde una perspectiva investigadora que integra conceptos, teorías y modelos de análisis de distintas disciplinas con acierto y rigor.

**Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:**

**- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

La propuesta está sólidamente anclada en un marco teórico-metodológico interdisciplinar integrador nutrido por las últimas propuestas de la traductología, los estudios de géneros y otras disciplinas relevantes para una investigación multi-nivel bien diseñada.

**- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:**

El material, tema y enfoque elegido tienen una relevancia evidente tanto por el avance del conocimiento en los estudios de traducción y otras disciplinas como desde el punto de vista social.

**- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:**

Se definen de manera clara los objetivos de esta investigación que se propone analizar un texto original como tradición, en línea con perspectivas muy novedosas en la traductología, y sus reescrituras transculturales en múltiples niveles y desde diferentes perspectivas.

**- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):**

La Comisión destaca la perdurable relevancia académica y social de la propuesta, así como la aplicabilidad didáctica de los futuros resultados de la investigación.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	Fecha reunión:	8/6/2023	
<b>SEGUNDA PRUEBA</b> <b>(Propuesta Académica Docente)</b>						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
Irene Rodríguez Arias	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5214	Fecha reunión:	8/6/23
<b>SEGUNDA PRUEBA</b> <b>(Propuesta Académica Investigadora)</b>					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉISIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
Irene Rodríguez Arco	1'25	1'25	1'25	1'25	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



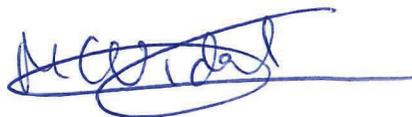
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G052/DD5214
<b>RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA</b>			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
Irene Rodríguez Arco	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 8 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G052/DD5214	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Traducción e Interpretación	Dpto:	Traducción e Interpretación
Centro:	Fac. Traducción y Documentación		
Perfil:	Docente e Investigador: Traducción general y especializada Francés e Inglés/Español.		

**PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL**

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
Irene Rodríguez Arcos	23,46	5	5	33,46

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 8 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

